



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO C/A N° 32/2022

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su décima sesión ordinaria para el período 2022, celebrada con fecha 11 de octubre del mismo año, a proposición del Sr. Rector, por la mayoría de sus Consejeros y Consejeras asistentes y de conformidad con lo previsto en el artículo 36 letra a) del Estatuto Orgánico de la Corporación, acordó designar como representantes del Consejo Académico ante el Comité Directivo del modelo de gobernanza creado para el Sistema de Evaluación Académica de esta Casa de Estudios Superiores, al académico adscrito a la Facultad de Ciencias, don Gerardo Cabello Guzmán; y a la Decana de la Facultad de Educación y Humanidades, doña Fancy Castro Rubilar.

El Consejo Académico decidió llevar a efecto el acuerdo adoptado desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



**ROMINA BAZAES MUÑOZ**
SECRETARIA
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRA DE FE

Concepción, 11 de octubre de 2022.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189- Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl